

## CORRESPONDENCIA 23 DE MARZO DE 2023.

- 1.- Oficio PMT/224/03/2023, que dirige el Prof. Ravelo Zempoalteca Enríquez, Presidente Municipal de Totolac, mediante el cual remite a este Congreso copias de las actas de cabildo donde se aprobó la modificación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.
- 2.- Copia del oficio 8S/DP/0323/2023, que envía el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, a la Lic. Fabiola Juárez Ríos, Síndico Municipal, quien le remite diversa documentación relacionada con la administración Pública Municipal.
- 3.- Copia del oficio 8S/DP/321/2023, que dirige el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, al Lic. David Álvarez Ochoa, Secretario de Finanzas del Estado de Tlaxcala, a través del cual le expresa diversas manifestaciones en relación a la E. Firma del Municipio.
- 4.- Oficio 329/SIND/2023, que envía la Lic. Araceli Montiel Pérez, Síndico del Municipio de Tzompantepec, mediante el cual solicita a este Congreso se le informe respecto del trámite efectuado al oficio sin número dirigido a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, recibido el 23 de noviembre de 2017.
- 5.- Oficio D.G.P.L. 65-II-8-3588, que dirige la Diputada Olga Espinosa Morales, Secretaria de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, por el cual comunica la recepción del Acuerdo emitido por este Congreso, mediante el cual se adhiere al Acuerdo del Congreso del Estado de Hidalgo, relativo a la propuesta de reforma a la Ley de Federal del ISSSTE.

6.- Circular CELSH-LXV/20/2023, que dirige el Mtro. Roberto Rico Ruiz, Secretario de Servicios Legislativos del Congreso del Estado de Hidalgo, por el que comunica la clausura de los trabajos de la Diputación Peramente, la integración y apertura de la Directiva que presidirá los trabajos del mes de marzo, correspondiente al Segundo Período de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio Constitucional.